

RELEO PLUS 24/25

PLAZOS PREVISTOS DE TRAMITACIÓN

- 1. Presentación de solicitudes: del 3 al 23 de febrero de 2024, ambos inclusive.**
2. Listados de solicitudes presentadas, con indicación de errores a subsanar: previsto abril de 2024.
3. Plazo de presentación de subsanaciones: 10 días a partir del siguiente a la publicación de los listados provisionales.
- 4. Listado definitivo de beneficiarios: previsto finales de mayo de 2024.**
- 5. Devolución de libros al banco de libros procedentes del Programa RELEO PLUS 2022/2023: hasta el 28 de junio de 2024.**
- 6. Solicitud de libros del banco de libros:**
ESO: del 19 al 28 de junio de 2024.
- 7. Preasignación de libros del banco de libros y comunicación a las familias:**
ESO: del 1 al 12 de julio de 2024.
- 8. Entrega de libros del banco de libros.**
- 9. Justificación de la ayuda: del 2 al 27 de septiembre de 2024.**
10. Listados de subsanación de la justificación: prevista últimos de octubre de 2024.
11. Subsanación de la justificación: 10 días a partir del siguiente a la publicación de los listados.
- 12. Pago de las ayudas: previsto finales de diciembre 2024.**